



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/l dg

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

**FECHA: DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2025**

**DECRETO:** Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el **diecinueve (19) de junio de 2025, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín.**

**LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.**

N.º de orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Acta de sesión de 12 de junio pasado.	
2	Expediente de la Ud. de Contratación 2.867/2025, relativo al suministro de Mantenimiento de la Aplicación de Gestión Municipal de Videoactas para los Plenos Municipales: Admisión de oferta y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.	<a href="#">2025/02.11.01.09/2867</a>
3	Expedientes de la Ud. de Contratación 1.699 y 3.287 de 2.022, relativos a contratos de servicio incluidos en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020", cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020": Asignación de responsable de los contratos.	<a href="#">2022/02.07.01.01/1699</a>